

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicioⁱ

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

INTERNET DE LAS PERSONAS EMANCIPATIC

Régimen Jurídico

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación

Registro de Asociaciones

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo: 1º / Sección: 1ª

Número de Inscripción en el
Registro correspondiente

Fecha de
Inscripción

CIF

604086

08/11/2013

G86870672

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Mateo Inurria

11

28036

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Madrid

Madrid

610514543



Dirección de Correo Electrónico

Fax:

presidente@emancipatic.org

-

2. FINES ESTATUTARIOSⁱⁱ

Promover e impulsar el acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) a las personas mayores, facilitando el conocimiento sobre su uso y manejo y favoreciendo el acercamiento de estos colectivos a los servicios disponibles de la sociedad de la información combatiendo la llamada "brecha digital".

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
--------------------------------------	--	------------------------

28	0	28
----	---	----

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOSⁱⁱⁱ

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

CONSULTAS LEGALES GRATUITAS

Servicios comprendidos en la actividad

Cubrir necesidades legales de las personas mayores, dando respuesta a consultas legales de forma gratuita a través de una plataforma de consultas en nuestra página web.

Acercar el uso de las TIC para ofrecer una atención integral y gratuita a las personas mayores con servicios adaptados a sus necesidades y fáciles de utilizar.

Promover colaboraciones público – privadas que ofrezcan servicios que mejoren la calidad de vida y la integración social de las personas mayores a través de las TIC



Durante el año 2023 la asociación facilitó la respuesta servicios para las personas mayores y ofreciendo respuesta gratuita a inquietudes legales con especialidad en temas que puedan ser de interés para este colectivo.

Para el desarrollo de la actividad y el cumplimiento de sus objetivos, la asociación viene realizando en su página web consultas legales gratuitas para cualquier usuario que lo necesiten, haciendo hincapié en temáticas especializadas para los adultos mayores como herencias, jubilación, dependencia e incapacidad, violencia de género y mediación. Esto se ha podido realizar gracias a los convenios de colaboración con entidades públicas y privadas como la Universidad de Comillas, la Universidad de San Pablo, el Colegio de Procuradores, Procuradoras Mediadoras, SERFISA, etc

Además, en la página web se incluyeron herramientas informativas con temas legales de interés, blogs, información de seguridad vial para mayores y recursos formativos y aplicaciones móviles en colaboración con entidades como la Dirección General de Tráfico, Policía Nacional, Pacto Generación D. entre otras.

Objetivos

- Cubrir necesidades legales de las personas mayores, dando respuesta a consultas legales de forma gratuita.
- Acercar el uso de las TIC para ofrecer una atención integral y gratuita a las personas mayores con servicios adaptados a sus necesidades y fáciles de utilizar.
- Promover colaboraciones público – privadas que ofrezcan servicios que mejoren la calidad de vida y la integración social de las personas mayores a través de las TIC

Resultados

- Durante el desarrollo del ejercicio 2023 se realizaron 157 consultas a los colaboradores legales.
- Se adicionaron dos entidades más a los colaboradores legales, Serfisa y la Universidad de Sao Paulo CEU y se renovó convenio con la Universidad de Comillas.
- Se firmaron varios convenios para ofrecer servicios e información de interés para las personas mayores en la plataforma Web.
- Se implementó el servicio de formación en seguridad vial en la plataforma web incluyendo cuadernillos formativos, ejercicios e itinerarios. Todo este contenido es descargable y ha sido proporcionado por la DGT.
- Se implementó el apartado de las mejores apps para adultos mayores, en el cual se muestran aplicaciones útiles e interesantes para este colectivo, revisadas y explicadas por el equipo de Emancipatic, entre las que se encuentran en temas de seguridad como Alertcops. Etc
- Se registraron más de 105.300 interacciones de usuarios con el contenido de la plataforma web y la derivación a otros servicios vinculados como los blogs en colaboración con las entidades colaboradores, consultas legales, etc.



Denominación de la actividad

Proyecto ME APPTUALIZO

Servicios comprendidos en la actividad

Taller para adultos mayores sobre competencias en nuevas tecnologías en concreto el tema del uso del teléfono móvil, su aprovechamiento y seguridad. Este taller tuvo una duración de 3 horas con un descanso de 20 minutos incluido

a asociación EmancipaTIC y la Fundación AEB, de la Asociación Española de Banca (AEB), ponen en marcha 'Me Apptualizo', un programa gratuito de formación digital para personas mayores residentes en Madrid.

Más de 1.050 beneficiarios recibieron formación a través de programas gratuitos que se impartieron entre febrero y mayo de 2023 en centros de mayores del Ayuntamiento de Madrid, AMAS y CEPAS de la CAM.

El objetivo de estas sesiones es contribuir a mejorar la calidad de vida y la inclusión en la sociedad de las personas mayores, con el uso de herramientas digitales a través de dispositivos móviles.

Es importante aumentar la confianza de las personas beneficiarias en el uso de su dispositivo móvil, lograr la autonomía necesaria para hacer compras online, de forma segura, y el uso de aplicaciones de banca online.

Docentes especializados impartieron estos talleres con el apoyo de alumnos voluntarios de CUNEF Universidad. Este encuentro intergeneracional es uno de los pilares del proyecto.

Este acuerdo de colaboración coincide con nuestros objetivos de “Mejorar las competencias Digitales de las personas mayores que es un factor determinante para asegurar que todos sigan participando y conectados con plenitud en la sociedad y evitar su aislamiento. En esta ocasión se han unido al proyecto jóvenes voluntarios uniendo de este modo a grupos de diferentes generaciones compartiendo habilidades y conocimientos en una experiencia tan importante y esencial como la de “Ser Solidarios Digitales”

Se realizó una colaboración con la fundación telefónica en el marco de su evento “Día del voluntario telefónica” donde se realizó un taller para adultos mayores sobre competencias en nuevas tecnologías en concreto el tema del uso del teléfono móvil, su aprovechamiento y seguridad. Este taller tuvo una duración de 3 horas con un descanso de 20 minutos incluido.

Este evento contó con la participación de dos trabajadoras de Emancipatic y una formadora externa. También se contó con la colaboración de voluntarios de la Fundación Telefónica, no de la asociación, para apoyar el taller y a los participantes.



Los participantes fueron convocados en el CEPA José Luis Sampedro de Madrid, donde se convocaron con anterioridad 40 personas y finalmente asistieron 34. Desde este CEPA fueron trasladados en autobús contratado hasta el campus de la Fundación Telefónica y después de la actividad fueron retornados allí.

Objetivos:

Reducción de la brecha digital Aumentar las habilidades y el control de las personas beneficiarias en el uso de sus móviles. Confianza en el uso de banca online Aumentar la confianza y seguridad de las personas beneficiarias en el uso de banca online.

- Promover e impulsar el acceso a las TIC's en las personas mayores, dependientes y/o en condición de discapacidad.
- Promover entre los voluntarios de la fundación Telefónica la empatía y la colaboración con el adulto mayor en temas de tecnología.

Resultados

70 talleres de entre 10 y 15 participantes, personas beneficiarias mayores de 60 años. Alcance estimado de entre 700 y 1.050 personas beneficiarias directas

- La actividad ha ayudado a los usuarios a compartir inquietudes y miedos y en conjunto con los voluntarios de la Fundación Telefónica, las formadoras pudieron dar respuesta a estas inquietudes y mejorar la confianza de los usuarios con el uso de sus dispositivos móviles
- Se forjó en el equipo de voluntarios de Telefónica, capacidades en herramientas para atender y resolver las inquietudes de las personas mayores con respecto al acceso a herramientas digitales como internet, aplicaciones para dispositivos inteligentes y otros.



A. Identificación de

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Internet Seguro

Servicios comprendidos en la actividad

Taller para adultos mayores sobre competencias en nuevas tecnologías en concreto el tema "Ciberseguridad en nuestro día a día"

Breve descripción de la actividad

Como Prevenir la Seguridad de las Personas Mayores,
Modos de Acceso digital para comunicar y/o establecer denuncias.

Consejos prácticos y seguros en Internet.

Participación alumnos con testimonios.

La Policía Nacional **ha dispuesto de un servicio** denominado "**protege al mayor**", apoyado en diferentes canales de comunicación :correo electrónico protegealmayor@policia.es Hastag #paratuMAYORseguridad (uso exclusivo de los ciudadanos), para canalizar las demandas ciudadanas en relación a todas aquellas cuestiones de seguridad que puedan afectar a las personas mayores.)



Reivindicar la falta de derechos que padece buena parte de la población de este país al no poder participar en la vida pública digital por razón de edad.

Jornada sobre solidaridad e inclusión digital para las personas mayores

El evento ha contado con medio centenar de asistentes y el acto de inauguración ha estado presidido por la vicepresidenta de la Plataforma del Voluntariado de España, Paca Sauquillo; el representante de EmancipaTIC, Juan Zafra; el vocal de la Junta Directiva de Unión Democrática de Pensionistas (UDP), Carlos Martínez Ozcáriz; y por la representante de INCIBE, Ruth García Ruiz.

El encuentro se ha planteado de la siguiente manera:

Inauguración: en la que a través de diferentes personas representando a sus entidades, entre ellas, INCIBE y la Plataforma de Mayores y Pensionistas han puesto sobre la mesa diferentes propuestas y reivindicaciones sobre la brecha digital en las personas mayores.

Mesa Coloquio: contamos con cuatro ponentes, entre ellos, David Vallés, representante de la Oficina Digital del Ayuntamiento de Madrid. A lo largo de la jornada se han compartido iniciativas para impulsar programas que incentiven la creación de servicios digitales, así como los aspectos clave para lograr la plena inclusión digital. Además los asistentes pudieron preguntar sus dudas y comentar lo escuchado.

Este evento contó con la participación de una trabajadora de Emancipatic y una formadora profesional independiente. También se contó con la colaboración de voluntarios de la PVE,

Los participantes fueron convocados en el CEPA José Luis Sampedro de Madrid,
Objetivos

- Promover e impulsar el acceso a las TIC's en las personas mayores, dependientes y/o en condición de discapacidad.
- Promover entre los voluntarios la empatía y la colaboración con el adulto mayor en temas de tecnología.

Resultados

Conclusión sección I: Un 90% de personas mayores utiliza un teléfono inteligente, siguiendo por el ordenador, una tablet y el porcentaje minoritario, un teléfono con solo acceso a llamadas. Hacen un uso diario del teléfono móvil, en comparación con los otros dispositivos que lo hacen de forma más puntual. Un 92% afirma que sí puede utilizar sus dispositivos de forma autónoma, además, en 82% afirma que sí considera que su dispositivo es apto para personas mayores. Las razones por las cuales el 18% no lo considera apto, mayoritariamente es por el acceso poco intuitivo y con dificultad.

Conclusión sección II: En la gráfica primera, 2.1, ¿con qué frecuencia usas lo siguiente? Aunque no se puede ver con claridad, los resultados obtenidos son los siguientes: la aplicación de WhatsApp, 29 personas la utilizan a diario, frente a otros servicios que les presta el teléfono móvil como el uso de internet, búsqueda en Google, Youtube... Cabe resaltar que los servicios menos utilizados por las personas mayores son los servicios de mensajería instantánea (Telegram) y los juegos en línea.

Un 54% de los usuarios se sienten seguros al utilizar internet, frente a un 38% que se sienten inseguros, por lo que aunque más de la mitad se sientan seguros, sigue existiendo un porcentaje importante de personas que sienten riesgo.



Lo que más les dificulta y cansa a los usuarios son los anuncios publicitarios y hay una división entre usuarios que se sienten expertos e inexpertos, ganando el 50% se sienten experimentados.

Conclusión sección III: Un 76% suele leer periódicos o revistas de forma frecuente. Un 52% de los usuarios no utiliza redes sociales, pero un 48% si lo hace, por lo que estaría bastante equiparado. Las RRSS que más utilizan son Facebook (56%). La mitad de los usuarios sí está familiarizado con compartir fotos y vídeos en sus RRSS, pero la otra mitad, no lo está y por ende, no saben hacer publicaciones (un 66%), más de la mitad no suele interactuar con las publicaciones y un 38% se siente seguro al utilizar sus redes sociales.

Conclusiones sección IV: Un 94% utiliza el correo electrónico y revisan sus bandejas de entrada frecuentemente (todos los días o varias veces a la semana), casi un 94% sabe escribir un correo electrónico y casi un 90% sabe adjuntar imágenes u otros archivos. El 76% sabe iniciar una videoconferencia y un 90% sabe escribir un mensaje instantáneo. Además un 66% utilizan este tipo de vías para comunicarse de forma frecuente. Por lo que, en la sección de habilidades de comunicación, tenemos un alto y positivo porcentaje en su habilidad para comunicarse de forma online.

Conclusiones sección V: Un 68% sí utiliza los servicios públicos en línea pero por el contrario, un 70% no utiliza los servicios públicos digitales para cuestiones fiscales y un 73% no paga los impuestos por medios electrónicos. A pesar, de que por lo general, no están muy familiarizados con estos tipos de servicios, el servicio de la Administración Pública que les resulta más útil son los relacionados con la salud.

Conclusiones sección VI: Un 74% no utiliza apps de salud, es insignificante las personas que tienen algún tipo de app relacionada con nutrición, bienestar o ejercicio físico. Un 74% sí que sabe pedir una cita médica online pero por el contrario un 62% no sabe pedir recetas médicas o consultar sus reconocimientos médicos por internet.

Conclusiones sección VII: Respecto a las diferentes funciones que se pueden realizar en un ordenador, como crear una carpeta, copiar-pegar, buscar un documento que previamente hayas descargado o crear un documento de texto, lo tienen bastante dominado, ya que alrededor de un 80% sabe hacerlo, excepto alguna función más específica como crear un documento de Excel, que un 52% no sabe hacerlo.

Conclusiones sección IX: En una escala del 1-5 donde 1 es el mínimo y 5 el máximo, **un 54% se autoevalúa en la escala "3"** para utilizar eficazmente las herramientas tecnológicas en la vida cotidiana, además esto incluye la comprensión de las responsabilidades, ventajas y desventajas de estas nuevas herramientas tecnológicas, la mejor manera de utilizarlas, así como sus consecuencias y su dinámica en constante evolución. Por lo que nuestros participantes no se sienten muy seguros con su uso actual del teléfono móvil, pero al estar mayoritariamente en la mitad de la escala, dice haber avanzado mucho y querer seguir haciéndolo. En los cuestionarios que pudimos hacer de forma física, pudimos ver las **ganancias, actitud y predisposición por aprender, actualizarse y no quedarse atrás**. Ojalá podamos conseguirlo y aportar nuestro granito de arena con este proyecto.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

DIGITAL XPERIENCE-DIGITAL LAB

Servicios comprendidos en la actividad

Evaluación de los servicios digitales prestados por el Ayto de Madrid, como la App municipal MadridMovil, en comparativa con la App MadridTeAcompaña (que ya había sido diseñada centrada más en el usuario), mediante dispositivos móviles o tabletas

Breve descripción de la actividad

Esta actividad se realizó a través de un contrato menor con el Ayuntamiento de Madrid para realizar un estudio de dinámicas de usabilidad para la ciudadanía digital focalizada en el colectivo de personas mayores.

Para realizar la medición de la usabilidad se evaluaron los servicios digitales prestados por el Ayto de Madrid, como la App municipal MadridMovil, en comparativa con la App MadridTeAcompaña (que ya había sido diseñada centrada más en el usuario), mediante dispositivos móviles o tabletas.

La duración de este proyecto fue de 7 semanas, 4 dirigidas a la realización de las sesiones de usabilidad y 3 dedicadas al diseño de estas, evaluación y elaboración de los informes finales.

Las sesiones de usabilidad se requirieron en los 21 Centros de Mayores de la ciudad de Madrid, uno por cada distrito y al menos 31 sesiones, con adultos mayores y con un nivel básico de competencias digitales, resultando en una muestra final de:

- 127 personas, 34 sesiones de usabilidad
- 24 hombres, 103 mujeres
- Niveles culturales y económicos diversos
- Perfiles de competencia digital diversos

Para realizar el estudio de usabilidad se requirió a los asistentes interactuar con las aplicaciones realizando diferentes acciones como descarga de su padrón municipal, compra de entradas para las piscinas municipales, interponer una queja, avisar de un siniestro, petición de la tarjeta mayor y solicitar cita para fraccionamiento del IBI.

De cada sesión se evaluó la facilidad o dificultad de los usuarios para realizar las acciones, y en conjunto poder realizar una identificación de los principales problemas y sugerir mejoras.

Objetivos:



- Identificar los principales problemas y dificultades que se pueden presentar para los usuarios mayores al momento de interactuar con las herramientas digitales del Ayuntamiento de Madrid.
- Realizar sugerencias, en base a la experiencia de la asociación y los resultados evaluados en las sesiones, para la mejora de estas aplicaciones y la interacción con el usuario mayor.

Resultados:

- Se pudieron detectar los obstáculos encontrados por las personas usuarias durante el desarrollo de sus tareas en las apps
- Se identificó qué ocurre después del aterrizaje después de la instalación de las aplicaciones, se pudo ver que no identifican fácilmente los botones de acción dificultando el entendimiento de hacia dónde deben dirigirse para continuar con su tarea.
- Se realizó un informe explicativo de todos los problemas encontrados y recomendaciones a aplicar para mejorar la interacción del usuario.
- Se revisó además el diseño, tipografía y la carga cognitiva de las aplicaciones para sugerir mejoras.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN^{iv}

A. Medios Personales^v

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
3	Contrato fijo	Grupos de cotización 01, 02 y 07

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0	No procede	-

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
4	Ejecución de las actividades de la Asociación

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
5	Actividades del proyecto INCLUYETE PLATAFORMA INFO-SERVICIOS

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión Oficina	Calle Mateo Inurria 11-6A-28036 Madrid



Características

Despacho equipado, ordenador, mesa de reuniones-

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
0	No procede	-

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La actividad de la Entidad se organiza en función de los diferentes Proyectos que se acometen.

Firmado por ***2748** JOSE MANUEL AZORIN
ALBIÑANA (R: ****7067*) el día
10/06/2024 con un certificado emitido
por AC Representación



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

ⁱ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

ⁱⁱ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

ⁱⁱⁱ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

^{iv} Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

^v Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.